Municipalidad de Esparta
Departamento de Atlántida
Tel. 9620-73-39/9861-84-93 Email – muniesparta2017@gmail.com

Esparta, Atlántida. 06 de Enero del 2021

Joven
Juan Ariel Gámez Sandoval
Oficial de información Pública
Su Oficina

Respetable joven Gámez.

Sirva la presente para remitirle las actas integras de sesiones celebradas en el mes de Diciembre del 2021, por la Honorable Corporación Municipal de Esparta, Atlántida.

MUNICIPALIDAD DE ESPARTA
SECRETARIA
ESPARTA ATLÁNTIDA

Riccy Arabely Cruz Arita
Secretaria Municipal

Acta N° 24

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Esparta Atlántida, el día Viernes, Tres de Diciembre del año Dos Mil Veintiuno, siendo las Diez horas en punto de la Mañana y en el salón de sesiones del palacio Municipal, presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Edgardo Ramírez Romero, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa María Dilia Nataren Nataren y los regidores; 2° Profesora Sandra Suyapa Méndez Ramírez 3° Señor Santos Contreras Meléndez, 4° Licenciado Orlando Umanzor Núñez, 5° Señor Oscar Rufino García, 6° Profesora Juana Azucena Moreno Munguía, 7° Señor Santos Valenzuela Posadas 8° Señora Paula Yasmina García. Contando también con la presencia de la señora Reyna Margarita Sanabria comisionada municipal. Por ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe; 1) Se comprobó el quórum, 2) Se leyó y aprobó la agenda. 3) El señor alcalde dio por abierta la sesión 4) Invocación a Dios dirigida por el Licenciado Orlando Umanzor. 5) Se leyó y aprobó el acta anterior.

6.- El Suscrito Alcalde Municipal solicita la Modificación al presupuesto de ingresos y egresos del año 2021, mediante traspaso entre asignaciones presupuest**arias.**

I- OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE

Prog.	Sub-Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
03	00	00	05	00	31100	15	Productos Alimenticiosy Bebídas	75,000.00
03	00	00	05	00	31100	11	Productos Alimenticiosy Bebídas	75,000.00
03	00	00	05	00	51220	15	Ayuda Sociales a personas	100,000.00
12	00	00	02		54200	11	Transferencia a Asociaciones sin fines de Lucro(Deportes)	100,000.00
12	03	00	01	00	54200	11	Transferencia a Asociaciones sin fines de Lucro(Adulto Mayor)	270,000.00
TOTAL EGRESOS								**620,000.00**

II- OBJETOS DEL GASTO A DISMINUIRSE

Prog.	Sub-Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
03	00	00	05	00	32100	11	Hilado y telas	75,000.00
03	00	00	05	00	16100	15	Beneficios	175,000.00
12	05	08	00	01	47110	11	Mejoramiento del campo futbol Siempre Viva	100,000.00
12	05	15	00	01	47110	11	Mejoramiento del campo de Futbol (Ilumunacion) Las Delicias	150,000.00
12	05	27	00	01	47110	11	Construccion de Parque Nueva Go	120,000.00
TOTAL EGRESOS								**620,000.00**

7.- La Honorable Corporación Municipal acuerda en pleno celebrar el V Cabildo Abierto con el objetivo de Socialización del Plan de Arbitrios del año 2022, quedando como fecha para su desarrollo el 16 de Diciembre del año 2021**.**

8.- Dominio Pleno: SE SOLICITA LA VENTA DE UN SOLAR EN DOMINIO PLENO NOSOTROS: **ROGER EDGARDO RAMIREZ CORTEZ Y YOSSELIN GUADALUPE CANALES MARTINEZ,** mayores de edad, Hondureña, con Tarjeta de identidad No. **0103-1973-00671 y 0101-1996-01814** y con domicilio en Comunidad de La Guadalupe, Esparta, Atlántida; por medio de la presente y con el debido respeto comparezco ante vos Honorable Corporación Municipal solicitando amparo en el Articulo Nº 70 de la ley de Municipalidades Vigente la venta de un solar en Dominio Pleno Ubicado en la misma comunidad de Guadalupe, jurisdicción de Esparta, Atlántida. El cual mide y colinda de la siguiente manera: **AL NORTE**: mide **(38.00 mts.)** Treinta y Ocho punto Cero y colinda con carretera hacia Guadalupe. **AL SUR**: mide **(50.00 mts.)** Cincuenta punto Cero metro colinda con propiedad de Juan Ángel López Gutiérrez **AL ESTE**: mide **(26.40 mts.)** Veintiséis Punto Cuarenta metros y colinda con quebrada, San Pedro. **AL OESTE**: mide **(17.20 mts.)** Diecisiete punto Veinte metros y colinda con solar de Saúl Rodríguez **HACIENDO UN ÁREA SUPERFICIAL DE (959.20 MTS^2) NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS**. Este solar lo obtuve por compra que le hice al Señor Jorge Alberto Córdova Ramos. Y deseoso de poseer en buena forma y en Escritura Pública a mi favor, a la Honorable Corporación Municipal pido aceptar la presente solicitud, darle el trámite legal correspondiente y finalmente concederme la venta en Dominio Pleno del Solar Solicitado, señalándome el monto a pagar en la Tesorería Municipal de conformidad con el Plan de Arbitrios Vigente, facultar al Señor Alcalde Municipal para que en nombre de la Municipalidad otorgue dominio pleno del solar solicitado y seguidamente extenderme la certificación correspondiente. La Honorable Corporación Municipal teniendo a la vista el Evalúo catastral acordó conceder la venta en Dominio Pleno del solar solicitado y Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que en nombre y representación de la Municipalidad otorgue Dominio Pleno a favor de **ROGER EDGARDO RAMIREZ CORTEZ Y YOSSELIN GUADALUPE CANALES MARTINEZ,** teniendo que ingresar a la Tesorería Municipal la cantidad de **Lps. 4,028.64 CUATRO MIL VEINTIOCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS** y se ordena a la Secretaria extender la certificación Correspondiente, en consecuencia se le transfiere el dominio, posesión, uso, servidumbre, anexidades y demás derechos reales inherentes al inmueble y dicho predio se encuentra comprendido dentro del título Urbano de la comunidad de La Guadalupe, de esta jurisdicción

de Esparta, Atlántida e inscrito a favor de la hacienda Municipal Bajo el No. 31 Tomo 221 del Registro de la propiedad en Tela, Atlántida.

9.- Cierre: No habiendo más que tratar el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión siendo las Doce en Punto de la tarde.

MUNICIPALIDAD DE ESPARTA
SECRETARIA
ESPARTA, ATLÁNTIDA

RICCY ARABELY CRUZ ARITA
SECRETARIA MUNICIPAL